



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE MONO
www.monohealth.com/Coronavirus

Caryn K. Slack, MD, MPH
Condado de Mono
Oficial de Salud Local
cslack@mono.ca.gov

Justin Caporusso
Condado de Mono
Teléfono: (916) 412-0571
justin@caporussocommunications.com

CDPH ACTUALIZA LAS PAUTAS DE USO DE MASCARILLA CONTRA LA COVID-19 EN ESPACIOS PÚBLICOS INTERIORES Y EN LAS ESCUELAS DE K A 12.º GRADO Y GUARDERÍAS

Se recomienda encarecidamente el uso de mascarilla independientemente de la pauta de vacunación

1º de marzo de 2022. El lunes el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) actualizó las pautas de uso de la mascarilla contra la COVID-19 (coronavirus) a nivel estatal para que se alineen con la información más actualizada que demuestra una marcada disminución en el nivel de virus de la COVID-19 así como en la transmisión del virus en todo el estado. Los dos cambios significativos afectan los espacios públicos interiores y las escuelas de K a 12.º grado y las guarderías.

- **Espacios públicos interiores en general:** a partir del 1º de marzo de 2022, se eliminará el mandato que impone el uso de la mascarilla en todo el estado a personas que no estén vacunadas dentro de los espacios públicos interiores. En su lugar, se recomienda encarecidamente el uso de mascarilla dentro de los espacios públicos interiores, independientemente de la pauta de vacunación.
- **Escuelas de K a 12.º grado y guarderías:** a partir del 12 de marzo de 2022, se eliminará el mandato estatal que impone el uso universal de mascarilla en las escuelas de K a 12.º grado y guarderías y, en su lugar, se recomendará encarecidamente su uso.

El uso de la mascarilla seguirá siendo obligatorio en las siguientes situaciones, independientemente de la pauta de vacunación:

- Transporte público
- Hospitales e instituciones de atención médica (establecimientos de enfermería especializada, centros de residencia con atención personalizada, centros de atención a largo plazo)
- Refugios de emergencia
- Centros penitenciarios

Desde el 14 de febrero de 2022, los casos de COVID-19 a nivel estatal han disminuido un 66 %, las hospitalizaciones han disminuido un 48 % y las hospitalizaciones pediátricas han disminuido un 47 %, al igual que la cantidad de pruebas positivas, que han bajado un 53 %.

La pauta actualizada sobre el uso de la mascarilla anunciada este martes está en armonía con el protocolo California SMARTER recientemente implementado, la nueva fase de respuesta ante la COVID-19 en California. California SMARTER se fundamenta en el compromiso del estado por luchar a favor de la equidad y combatir la desigualdad. Se puede consultar más información sobre SMARTER aquí: <https://files.covid19.ca.gov/pdf/smarterplan.pdf>.

La guía de CDPH sobre el uso de mascarillas se puede consultar aquí: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/guidance-for-face-coverings.aspx>.

PRUEBAS DE COVID-19

Tanto OptumServe como Salud Pública del condado de Mono cuentan con clínicas que hacen pruebas de COVID-19 gratuitas en el condado (dependiendo de cuestiones meteorológicas). Asimismo, todos los hogares estadounidenses tienen derecho a adquirir cuatro (4) pruebas de COVID-19 gratuitas para realizarse en casa ofrecidas por el gobierno federal. Las pruebas son completamente gratis, y los pedidos se enviarán en 7 a 12 días. Se puede acceder a las pruebas aquí: www.covidtests.gov.

Sobre las pruebas:

- Las pruebas para realizarse en casa son pruebas rápidas de antígeno, no PCR.
- Se pueden hacer en cualquier lado.
- Resultados en 30 minutos (no hay que ir al laboratorio).
- Las pruebas son fiables independientemente de que se tengan síntomas de COVID-19 o no.
- Las pruebas son fiables independientemente de que se tengan todas las vacunas contra la COVID-19.

Cuándo es necesario hacerse la prueba:

- Si comienza con síntomas de COVID-19, como fiebre, dolor de garganta, secreción nasal o pérdida del gusto o del olfato, o
- Al menos 5 días después de haber estado en contacto estrecho con alguien enfermo de COVID-19, o

- Cuando vaya a reunirse con un grupo de personas, particularmente si son personas que tienen riesgo de enfermarse de gravedad o que no tengan la pauta de vacunación completa.

El Departamento de Salud Pública del Condado de Mono ofrece pruebas de detección de COVID-19 en otros lugares del Condado en distintos momentos durante la semana. Si bien tanto OptumServe como el Departamento de Salud Pública del Condado de Mono aceptan visitas sin cita previa en sus clínicas de prueba de detección de COVID-19, se recomienda encarecidamente la inscripción previa ya que aquellas personas que no tengan cita previa serán aceptadas en función de la disponibilidad de recursos.

Se puede acceder al calendario de pruebas de COVID-19 para el mes de marzo aquí: <https://coronavirus.monocounty.ca.gov/pages/health>.

###